



Ayer pidieron ampliación del plazo

El 20 de febrero la Fiscalía cerrará investigación por el caso Hércules

Ayer se realizó una nueva audiencia en el caso Hércules, originado por la tragedia que se desató sobre el mar de Drake en diciembre de 2019, cuando un avión perteneciente a la FACH cayó por razones que están siendo investigadas por la Fiscalía, y la totalidad de la tripulación y los pasajeros perdieron la vida.

Esta audiencia, que fue solicitada por el Ministerio Público, se genera a causa de una solicitud de extensión de plazo para la investigación, la cual fue ampliada en 20 días, tiempo en el cual se deberán tomar determinaciones trascendentales por parte del Ministerio Público y ver si todos los imputados son llevados a juicio oral, o solo algunos de ellos.

Al respecto, el fiscal jefe de Punta Arenas, Sebastián González, indicó que “el día de hoy (ayer) se realizó una audiencia de aumento de plazo en la investigación, por la causa conocida del Hércules. Se solicitó un plazo de 20 días a partir de hoy (31 de enero), por lo tanto el Ministerio Público va a cerrar esta investigación el 20 de febrero del 2025, para tomar las decisiones que en derecho correspondan”.

Ese día, la Fiscalía realizará la presentación de la acusación, donde se detallarán los roles que cumple cada uno de los imputados y las penas que se solicitan, para seguir adelante con el proceso judicial en su contra.